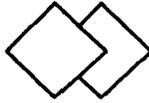




INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de:
PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos sobre la base del proceso de nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes de revelación. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.** al 31 de Diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones y evolución del patrimonio por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.
4. Como se explica en nota 2a., la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.



A la Junta de Socios de:
PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.

5. Las condiciones económicas en el período económico 2.000, se caracterizaron por el deterioro sustancial del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/.19.500 por US\$ 1,00 al 31 de diciembre de 1.999 a S/. 25.000 por US\$ 1,00 al 10 de enero del 2.000. El Gobierno Ecuatoriano, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1,00.

6. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2.000, se emitirá por separado.

Quito - Ecuador
Marzo 23 del 2.001

W. Guillermo Cárdenas C.
CPA No. 15.924

Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 301

PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
ACTIVOS CORRIENTES:	PASIVOS CORRIENTES:
Caja y bancos 5,646.36	Préstamos y sobregiros bancarios (Nota 8) 118,119.86
Documentos y cuentas por cobrar:	Documentos y cuentas por pagar:
Cientes 184,465.22	Comerciales 131,410.86
Empleados 4,293.23	Ganaderos 42,999.10
Otras cuentas por cobrar (Nota 3) 40,445.97	Otras cuentas por pagar (Nota 9) 50,972.51
Provisión cuentas incobrables (Nota 12) (1,650.36)	Gastos acumulados:
Sub total <u>227,554.06</u>	Beneficios sociales (Nota 12) 12,878.30
Inventario (Nota 4) 107,635.70	Participación a trabajadores (Notas 10 y 12) 6,940.95
Gastos pagados por anticipado (Nota 5) 14,838.89	Impuesto a la renta (Nota 10 y 12) 12,377.72
Total corriente <u>355,675.01</u>	Total corriente <u>375,699.30</u>
ACTIVOS FIJOS (Nota 6) 294,205.37	PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota 11) 47,680.01
OTROS ACTIVOS (Nota 7) 30,955.50	PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:
Total <u>680,835.88</u>	Capital social (Nota 13) 800.00
	Reserva legal (Nota 22) 3,183.79
	Reserva facultativa 10,650.74
	Aportes futura capitalización 11,058.24
	Capital adicional (Nota 17) 390,955.28
	Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores (Nota 24) (200,418.31)
	Utilidad del ejercicio 41,226.83
	Total patrimonio <u>257,456.57</u>
	Total <u>680,835.88</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)

PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:

Ventas netas	1,340,423.07
(-) Costo de ventas	(1,158,495.47)

UTILIDAD BRUTA 181,927.60

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos de ventas	(82,611.63)
Gastos administrativos	(82,997.89)

Sub-total (165,609.52)

UTILIDAD OPERACIONAL 16,318.08

FINANCIEROS Y OTROS:

Intereses bancarios	(12,727.68)
Diferencia en cambio	(1,406.11)
Impuesto a la circulación de capitales	(12,131.41)
Resultado por exposición a la inflación (Nota 20)	74,306.75
Otros ingresos / egresos (neto)	(1,644.30)

Sub-total 46,397.25

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES

E IMPUESTO A LA RENTA	62,715.33
15% Participación trabajadores (Nota 10)	(6,940.95)
25% Impuesto a la renta (Nota 10)	(12,377.72)
5% Reserva legal (Nota 10)	<u>(2,169.83)</u>

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 41,226.83

PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA REVALORIZACIÓN PATRIMONIAL	REEXPRESIÓN MONETARIA	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos iniciales	800.00	1,013.96	10,650.74	11,058.24	159,676.18	11,909.67	(53,216.61)	-	(28,994.95)	112,897.23
Transferencia a resultados años anteriores						(3,527.60)	(28,994.95)		28,994.95	(3,527.60)
Ajuste amortización diferida						9,285.75				9,285.75
Reexpresión costo activos diferidos						1,340.30				1,340.30
Registro amortización a marzo						208,632.37	(8,568.29)			200,064.08
Registro ajuste auditoria										-
Ajuste Planta San Gabriel						(116,003.03)	(25,672.19)			(141,675.22)
Ajuste por inflación					(54,177.84)		21,395.76			(32,782.08)
Ajuste brecha a diciembre de 1999					(89,413.79)	252,130.45				162,716.66
Ajuste brecha a marzo del 2000					11,102.82		(3,114.72)			7,988.10
Ajuste inventarios varios							(51,032.27)			(51,032.27)
Transferencia a capital adicional					(27,187.37)	(363,767.91)		390,955.28		-
Ajustes cuentas varias							(51,215.04)			(51,215.04)
Utilidad del ejercicio									62,715.33	62,715.33
15% Participación a trabajadores (Nota 10)									(6,940.95)	(6,940.95)
25% Impuesto a la renta (Nota 10)									(12,377.72)	(12,377.72)
5% Reserva legal (Nota 10)		2,169.83							(2,169.83)	-
Saldos finales	800.00	3,183.79	10,650.74	11,058.24	-	-	(200,418.31)	390,955.28	41,226.83	257,456.57

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)

PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FLUJO EFECTIVO NETO POR OPERACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes	1,185,573.78
Efectivo pagado a proveedores y otros	(872,633.76)
Empleados	(1,472.48)
Socios	2,495.62
Otras cuentas por cobrar	(3,079.71)
Gastos pagados por anticipado	(10,657.99)
Otros activos	(9,488.56)
Beneficios sociales	(43,578.22)
Intereses por pagar	(6,466.90)
Convenio IESS	13,002.61
Otras cuentas por pagar	46,009.45
Otros ingresos / gastos	(1,644.31)

EFFECTIVO NETO POR OPERACIONES 298,059.82

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de activos fijos	(405,036.37)
------------------------------	--------------

EFFECTIVO NETO POR INVERSIONES (405,036.37)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones financieras	99,342.25
--------------------------	-----------

EFFECTIVO NETO POR FINANCIAMIENTO 99,342.25

TOTAL MOVIMIENTO FLUJO (7,634.30)

Explicado en:

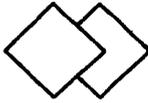
Caja -bancos al final	5,646.36
Caja -bancos al inicio	(13,280.66)

Diferencia (7,634.30)

PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cia. Ltda.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION EFECTIVO NETO POR OPERACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

UTILIDAD NETA	<u>41,226.83</u>
PARTIDAS DE CONCILIACION QUE NO ORIGINARON MOVIMIENTOS DE FONDOS	
Depreciación	544,162.04
Beneficios sociales	12,495.46
provisión cuentas incobrables	6,754.01
Resultado por exposición a la inflación	(74,306.75)
Participación a trabajadores	6,940.95
Impuesto a la renta	12,377.72
Reserva legal	2,169.82
Sub-total	<u>510,593.25</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por cobrar (aumento)	(156,905.56)
Inventarios (aumento)	(146,185.38)
Gastos pagados por anticipado (aumento)	(10,657.99)
Otros activos (disminución)	(9,488.56)
Documentos y cuentas por pagar (aumento)	69,477.23
Sub-total	<u>(253,760.26)</u>
EFFECTIVO NETO POR OPERACIONES	<u><u>298,059.82</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 25)



PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ Cía. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador, el 21 de agosto de 1970. Su objeto principal consiste en la producción y comercialización de productos lácteos.

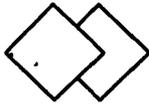
2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

- El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías establecen el ajuste por corrección monetaria se aplique únicamente a las partidas no monetarias del balance general y su efecto se registra en el patrimonio de los socios. Los principios contables requieren que la reexpresión se ajuste a todos los estados financieros y el efecto (utilidad o pérdida) por exposición a la inflación se registre en los resultados del período corriente.
- El estado de resultados está presentado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones, que se calculan en base al valor reexpresado.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

- El sistema de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo del sucre, tal como lo recomienda el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado. El costo se ha determinado sobre bases específicas de cada unidad.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.d. Activos fijos

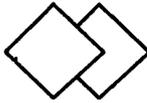
Están registrados al costo histórico, modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria (NEC No. 16) y la traslación de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC No. 17), considerando el índice general de precios y la devaluación monetaria.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

La depreciación es calculada sobre valores históricos modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria y los efectos de la traslación de sucres a dólares norteamericanos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 5 y 20 años.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

2.e. Otros activos

Al costo de adquisición, ajustado en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor, este rubro incluye principalmente diferencial cambiario.

2.f. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

2.g. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25%.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros, no están sujetos a retención adicional alguna.

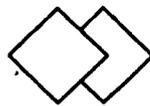
2.h. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.i. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2.000 fueron ajustados a la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1,00. El diferencial cambiario originado por el ajuste y cancelaciones contables de activos y pasivos en moneda extranjera a esa fecha, se registra en los resultados corrientes.

Ver siguiente página: Reconocimiento del ingreso



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

2.j. Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

2.k. Flujos de efectivo

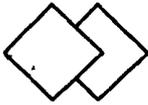
Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	VALOR
Anticipos préstamos ganaderos	4,773.84
I. Municipio de Cayambe	4,158.00
Luis Lasso Chiriboga	22,110.33
Varios (intereses bancarios)	5,990.48
Otros deducidos	3,413.32
Total	<u>40,445.97</u>

Ver siguiente página: Inventarios



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

4. INVENTARIOS

Incluye:

	VALOR
Productos terminados	17,641.01
Productos en proceso	62,431.06
Insumos	27,563.63
Total	<u>107,635.70</u>

5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye:

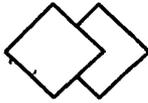
	VALOR
Retención en la fuente	14,838.89
Total	<u>14,838.89</u>

Ver siguiente página: Activos fijos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

6. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	OTROS	AJUSTES NEC 17	TRANSFERENCIA	SALDO FINAL	% DEPRECIACION
Terrenos	2,095.44	-	-	-	219.58	-	2,315.02	
Edificios y estructuras	54,212.78	-	-	208,633.33	163,499.43	-	426,345.54	
Maquinaria y equipo	92,624.33	5,654.97	-	(19,903.50)	97,211.36	(17,589.79)	157,997.37	
Vehículos	98,272.50	-	(33,057.05)	(3,124.86)	129,443.47	-	191,534.06	
Muebles y enseres	18,151.83	340.00	-	393.72	23,700.08	-	42,585.63	
Equipo de computación	-	-	-	-	-	17,589.79	17,589.79	
Sub-Total	265,356.88	5,994.97	(33,057.05)	185,998.69	414,073.92	-	838,367.41	
Depreciación:								
Edificios y estructuras	13,829.34	27,700.97	-	150,243.50	106,162.64	-	297,936.45	5%
Maquinaria y equipo	45,089.07	13,572.87	-	(18,475.45)	37,008.69	(8,464.36)	68,730.82	10%
Vehículos	43,725.51	35,178.36	(12,221.19)	6,551.21	73,081.33	-	146,315.22	20%
Muebles y enseres	8,569.50	3,631.60	-	(1,098.88)	8,974.44	-	20,076.66	10%
Equipo de computación	-	2,638.53	-	-	-	8,464.36	11,102.89	20%
Sub-Total	111,213.42	82,722.33	(12,221.19)	137,220.38	225,227.10	-	544,162.04	
TOTAL ACTIVO FIJO	154,143.46	(76,727.36)	(20,835.86)	48,778.31	188,846.82	-	294,205.37	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

7. OTROS ACTIVOS

Incluye:

	VALOR	AJUSTES (*)	TOTAL
Patentes y marcas	3,006.64	9,367.46	12,374.10
Licencias software	3,616.04	8,867.29	12,483.33
Varios	950.21	5,147.86	6,098.07
Total	7,572.89	23,382.61	30,955.50

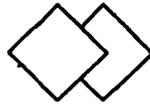
(*) Corrección monetaria y efectos por traslación de sucres a dólares norteamericanos.

8. PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Incluye:

	VALOR
Préstamos:	
Produbanco:	
Factoring varias operaciones a 61 días plazo, al 18% de interés.	99,621.30
Sobregiros bancarios:	
Filanbanco	18,498.56
Total	118,119.86

Ver siguiente página: Otras cuentas por pagar



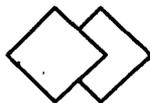
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	VALOR
Aporte patronal e indiv. IESS	11,351.90
Multas	217.89
Préstamos IESS	524.82
Retención 12% IVA en ventas	33,406.29
Retención en la fuente	209.32
Retención IVA	180.92
Sueldo y salarios	5,081.37
Total	<u>50,972.51</u>

Ver siguiente página: Participación a trabajadores e impuesto a la renta



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

10. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	TOTAL
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>62,715.33</u>
(-) Amortización pérdidas años anteriores	<u>(16,442.31)</u>
BASE PARA EL 15% TRABAJADORES	46,273.02
15% Participación trabajadores	<u>(6,940.95)</u>
CONCILIACIÓN CÁLCULO IMPUESTO A LA RENTA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>62,715.33</u>
(+) Gastos no deducibles	
Donaciones	534.33
Diferencia de inventarios	1,777.53
Intereses bancarios	7,866.95
Total gastos no deducibles	<u>10,178.81</u>
(-) Amortización pérdidas años anteriores	(16,442.31)
(-) 15% Participación trabajadores	<u>(6,940.95)</u>
UTILIDAD GRAVABLE	49,510.88
25% Impuesto a la renta	<u>12,377.72</u>
BASE PARA RESERVA LEGAL	43,396.66
5% Reserva legal	<u>(2,169.83)</u>
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS	<u><u>41,226.83</u></u>

Ver siguiente página: Pasivos a largo plazo



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

11. PASIVOS A LARGO PLAZO

Incluye:

	PORCIÓN CORRIENTE	PORCIÓN LARGO PLAZO	TOTAL
Citybank:			
Al 8,95%, a tres años por un monto de US\$ 43.524.	16,556.80	18,120.60	34,677.40
Convenio IESS purga	3,715.08	9,287.53	13,002.61
Total	20,271.88	27,408.13	47,680.01

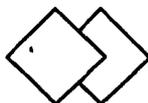
Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

12. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.000, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CUENTAS DE DUDOSA COBRABILIDAD	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO QUINTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	JUBILACION PATRONAL	15% PARTICIPACION TRABAJADORES
SALDOS INICIALES	(187.16)	158.64	228.61	160.68	1,706.70	1,170.02	10.13	909.70	-
Débitos									
Pagos	-	(6,193.54)	(526.24)	(122.16)	-	(448.71)	-	(1,518.88)	-
Bajas	-	-	-	(72.85)	-	-	(10.13)	-	-
Otros	-	-	-	-	(594.80)	-	-	-	-
Créditos									
Provisión	1,837.52	6754.01	493.35	34.33	6,808.34	3,321.92	12,377.72	-	6,940.95
Otros	-	-	-	-	-	-	-	609.18	-
SALDOS FINALES	1,650.36	719.11	195.72	-	7,920.24	4,043.23	12,377.72	-	6,940.95



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital social de **Productos Lácteos González Cía. Ltda.**, está integrado por 800 participaciones no negociables por un valor de US\$ 0,04 cada una a valor nominal unitario.

Cumpliendo la Resolución No. 008 de la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a dólares del importe del capital suscrito y el valor nominal de las participaciones; consecuentemente, se emitieron nuevos títulos de acciones expresados en dólares norteamericanos.

14. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD No. 17

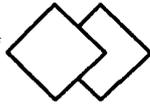
Como consecuencia del deterioro importante del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/. 6.800 por US\$ 1.00 al 1ro. de enero de 1999 a S/. 25.000 por US\$ 1.00 al 10 de enero del 2.000, el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.00.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

15. AJUSTE POR CORRECCIÓN MONETARIA

Disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las Compañías sujetas a su revisión la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria, cuyo objetivo es corregir las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio en concordancia con el proceso inflacionario y devaluatorio del país.

El sistema de corrección antes descrito, no incluye la reexpresión del estado de resultados y de flujos de efectivo; consecuentemente, se presentan a sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Esta cuenta por disposición legal al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada Capital Adicional.

16. RESERVA REVALORIZACIÓN PATRIMONIAL

Acumula los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades de libre disposición (o pérdidas acumuladas), el saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada "Capital Adicional".

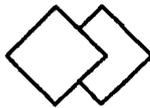
17. CAPITAL ADICIONAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

18. CORRECCIÓN DE BRECHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que reconocen el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición (marzo 31 del 2.000).

Ver siguiente página: Conversión de estados financieros



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

19. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 (expresados en sucres), fueron ajustados por la inflación del período enero 1 del 2.000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha. Cumpliendo estos ajustes, el balance general se dividió para S/. 25.000, con lo cual se obtuvo los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

20. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI

La Compañía luego de aplicar la disposición legal (NEC No. 17), registró como ganancia en el estado de resultados el valor de US\$ 74,306.75, monto que según disposición 921 de diciembre del 2.000 emitida por el Servicio de Rentas Internas, está sujeto a los tributos contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

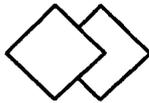
21. INDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de los últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO QUE TERMINO	PORCENTAJE DE VARIACION
1996	25.5
1997	30.7
1998	45.0
1999	60.0
2000	91.0

22. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios que se realiza en el período subsiguiente.

23. SITUACION TRIBUTARIA

La Compañía ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico 1.996 inclusive, de la revisión efectuada por la autoridad en referencia, no surgieron diferencias importantes con relación al monto de los impuestos declarados por la Compañía.

24. PERDIDAS TRIBUTARIAS

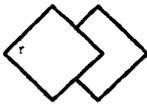
Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de las pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 23 del 2.001), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación de las mismas. Entre los puntos que destacan estas posibles reformas incluyen el incremento del IVA del 12% al 15%, impuesto a las sociedades en forma progresiva y referente al impuesto de las personas naturales con un techo del 20%, entre otros.

Desde el 1ro. de enero del período económico 2.001 mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas se eliminó el 0.08% del impuesto a la circulación de capitales.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

La Resolución No. 921 que indica que el Resultado por Exposición a la Inflación (REI) debe considerarse como partida tributable, fue impugnada y el Tribunal Fiscal de la Provincia del Guayas emitió la inconstitucionalidad de esta Resolución. A la fecha el SRI tramita ante los organismos legales su legitimidad, sin haber pronunciamiento alguno a la emisión de este informe.
